



REFUTACIÓN DEL DOCTOR COS AL DEÁN BERISTÁIN
Y A SU PERIÓDICO “EL VERDADERO ILUSTRADOR AMERICANO” *

Acaban de llegar a mis manos, hoy 19 de agosto, los números 5 y 6 de un periódico de México, intitulado *El Verdadero Ilustrador Americano*. * Sin temor alguno de equivocarme, estoy muy persuadido de que así éstos como sus anteriores y los que les hayan seguido, han sido reputados por los hombres sensatos como unos fárragos indecentes, llenos de despropósitos, de imprudencia, de dicterios insultantes y chocarrerías pueriles, indignas de un hombre de juicio que conducido por los sentimientos de la sana filosofía, procura desnudarse del espíritu perverso, de preocupación, de egoísmo y de adulación vil, y revestirse de imparcialidad sabia para escribir al público en términos que aprenda que el amor a la verdad y el deseo sincero de su ilustración, sin mezcla de pasiones rateras y vergonzosas, son los que le impelen a escribir.

Si yo me quisiese portar en este asunto con menos exactitud que la que me es genial, sin degradarme a rebatir necesades, me desembarazaría muy a satisfacción de los sabios, diciendo que para la buena aplicación de cualquier texto que se toma por epígrafe de una obra, basta que haya cierta proporción y analogía, que nada de cuanto el *Ilustrador* de México llama impugnación y con que ensucia muchos pliegos de papel viene al caso; que el *Ilustrador Americano* tiene por objeto instruir al público acerca de los fines, motivos y circunstancias de la insurrección; y que cuando aquél se propone impugnarlo, o no entiende o se hace desentendido del punto principal de controversia pendiente entre los dos partidos beligerantes.

Aquí no fundamos la justicia de nuestra causa en las crueldades cometidas en América por los gachupines en tiempo de la conquista, ni en las vejaciones que ha padecido en el espacio de trecientos años, ni en las injusticias ni agravios atroces que han sufrido sus inocentes habitantes en los tres ramos que distingue, de españoles, indios y castas. Todos los que han escrito sobre esta materia, así en pro como en contra, se han entretenido en las ramas sin tocar el tronco, reduciendo sus asuntos, los unos a quejarse de los agravios que ha sufrido la Nación, y los otros a persuadir que ha disfrutado de todas felicidades y que en vez de males ha recibido siempre continuos beneficios. Unos y otros se apartan demasiado del blanco principal a que deben dirigir sus miras. El *Ilustrador* de México, desviándose como ellos del asunto, pre-

* *Semanario Patriótico Americano*, núms. 7, 8, 20, 21 y 22, de 30 de agosto, 6 de septiembre, 29 de noviembre, 6 y 13 de diciembre, respectivamente, de 1812.

tende enredarme en él, moviendo cosas que no vienen al caso. La disputa es sencilla y se contrae precisamente a la resolución de estas cuestiones: ¿Quién debe gobernar en América, ausente el soberano, un puñado de hombres congregados en Cádiz que se han arrogado sobre ella la potestad real, o esta nación que es *sui juris* desde que desapareció el rey? ¿Hay en el mundo quien tenga jurisdicción alguna sobre la América, no existiendo el soberano? ¿El pueblo de España es superior al pueblo de América para apropiarse sobre él toda la autoridad y representación de la suprema potestad? ¿No tendrá la América la misma facultad que la Península para formar sus juntas y gobernarse por sí sola? ¿El derecho natural y público que ha dirigido a España en su violenta crisis, es por ventura distinto del que debe regir en América? Siendo partes integrantes e iguales de la monarquía América y España, ¿llevaría a bien ésta que de aquí se le dictasen leyes, se convocasen Cortes, se llamasen de allá quince o veinte diputados para formar un congreso compuesto de docientos criollos, a fin de establecer la constitución que debiera regir toda la monarquía? Para esto no es necesario disputar cabilosamente, si los americanos han sido bien o mal tratados, si están o no colocados en puestos distinguidos, si los indios y castas pagan o no tributo, si los naturales de este país han sido mirados de ésta o de la otra suerte. Para la exacta aplicación de texto de Tácito, basta que la Nación en las presentes circunstancias haya sido violentamente despojada de sus derechos y que para el efecto se haya usado de los medios más opresivos, injustos y degradantes. Yo protesto, que tratando de manifestar la justicia de la insurrección, no entraré jamás en discusión formal con nadie sobre aquella materia, considerándola como inútil o de poca conducencia. Así por esto como porque yo no estoy tan ocioso como el *Ilustrador* de México, después de haberse escrito obras enteras sobre el derecho de los españoles en estas posesiones, sobre las hostilidades cometidas por ellos en el tiempo de la conquista, sobre el trato que han dado siempre a sus colonos, sobre el mal uso que han hecho de sus buenas cualidades, sobre el abandono con que han visto un país que sólo

han considerado como un manantial inagotable de oro y plata para fomentar su insaciable codicia, y sobre otros muchos puntos en que ha habido sus impugnaciones y debates, como en todas cosas, no es mi ánimo empeñarme demasiado en demostrar la palpable justicia con que los americanos se quejan de las crueldades, vejaciones, ultrajes y agravios atrozísimos que les han inferido los gachupines en el espacio de tres siglos, aunque diré lo bastante para rebatir las objeciones del impugnador; pero sí pienso patentizar hasta la última evidencia que el texto de Tácito está tan bien o mejor aplicado a los americanos, atendida a su actual infeliz situación, que a los romanos en tiempo de Domiciano, cualquiera que haya sido su suerte desde la conquista hasta el principio de la revolución.

Dando de barato que la América hubiese sido felicísima bajo la dominación del antiguo gobierno, es constante que desde la invasión de la metrópoli por los franceses se hollaron sus legítimos derechos; que aunque desde aquel tiempo pudo haber reasumido en sí la soberanía, y puesto en ejecución la facultad de mandar en este hemisferio, conservándola por sí misma a su verdadero dueño, sin intervención de gente que por tantos títulos le era sospechosa, se le quiso obligar a que reconociese un gobierno arbitrario, a que prestase obediencia a unas autoridades intrusas, constituidas a su antojo y que sin otro derecho que el de la usurpación y despotismo, querían llevar el nombre, la voz y la representación del soberano sobre las Américas; que para tan inicuos fines no se omitió superchería ni diligencia alguna, burlándose del candor y suave índole de unos vasallos que en todos tiempos han dado las más irrefragables pruebas de su fidelidad, y a quienes ha bastado el nombre del rey para prestarse gustosos a cuanto se les ha exigido. Y, últimamente, que a pretexto de providencias de precaución, comenzó a velarse severamente sobre la conducta privada de los americanos, provocando los gachupines la separación de bandos con mil invectivas insultantes que a cada paso les hacían, con recoger las armas que compraban a cualquier precio para quitarlas de las manos de los criollos, con manifestar en todas sus operaciones

una suma desconfianza, y con juntarse frecuentemente en conventículos secretos a asuntos que procuraban ocultar a los hijos del país, se pusieron espías vigilantísimas y comenzaron las delaciones, los procesos y las persecuciones contra el criollismo, sin excepción de sexo, edad, condición, carácter ni dignidad. Diose la voz en Dolores, declaróse la guerra y desde entonces ha seguido una serie no interrumpida de muertes, de proscripciones, de presidios, de robos, de todo género de males con que se ha procurado afligir a la Nación.

Si ese *Ilustrador* mexicano fuera hombre despreocupado y de buena fe, sin haber salido de México ni acercádose a las divisiones europeas que andan de operación devastando el reino por todas partes, con sólo las noticias que por datos indubitables se reciben en aquella capital y se deducen con evidencia de los papeles públicos que allí se imprimen por orden de aquel gobierno, tendría lo bastante para convencerse de la sevicia destructora de esos bárbaros caribes, que ha circulado sin cesar por las ciudades, villas y lugares de este continente, causando estragos más formidables que los que las épocas turbulentas de los siglos crueles, como el de Domiciano, presentan a la imaginación. No podría dudar un solo momento que los americanos en general están hoy día no sólo reducidos al ínfimo grado de esclavitud, sino confundidos con los animales cuadrúpedos o con los insectos reptiles. Sabría que nuestros enemigos entran en lugares indefensos, y sin distinción quitan la vida a cuantos americanos encuentran hasta saciar su rencor y su cruel venganza, derramando a raudales la sangre de los inocentes; que más de una vez se han visto pasar los ejércitos de esos que tienen el atrevimiento de llamarse *tropas del rey*, por los campos de labradores y entretenerse en matar a balazos esta gente virtuosa y sencilla, ocupada en el trabajo de segar su trigo y sembrar su maíz; que a pretexto de *insurgente*, con más facilidad se mata en el día a un hombre que a un perro, sin inquisición, sin examen, sin formalidad alguna judicial, sin oírle ni permitir que hable una sola palabra en su defensa; bastando para esto la circunstancia de ser criollo y el antojo del gachupín que manda una

tropa de mercenarios asesinos, que incendian y destruyen pueblos enteros, que devastan las provincias más feraces y ricas, que reducen a la última miseria familias numerosas privándolas de todos sus haberes, con saqueos espantosísimos y dejándolas sin arbitrios de subsistir; que roban los templos sin perdonar los vasos sagrados ni dejar de extender sus manos sacrílegas a las imágenes más augustas para despojarlas, cuando advierten que están adornadas de alhajas de valor; que convierten las iglesias sacrosantas en cuarteles donde por lo regular se aloja su oficialidad y los atrios y cementerios en caballerizas y lupanares; que por efecto del odio implacable que profesan a los eclesiásticos americanos, los aprisionan de su propia autoridad, los llenan de improperios y baldones, los hacen caminar a cintarazos amarrados en cuerda con gente plebeya, y aun se han visto curas muy respetables atados a un poste o a la picota,¹ en la plaza pública, y permanecer en esta vergonzosa postura muchas horas, mientras se ha dispuesto el ejército para marchar.

Miraría con horror ese pretendido *Ilustrador*, si fuese más religioso que falso político, el escandalosísimo, sacrílego y execrable bando de 25 de junio, en que escudado el infernal Venegas con el voto de catorce individuos de su diabólico Acuerdo, casi todos gachupines, congregados a decidir en causa propia y muy prevenidos a complacer al tirano, comete el inaudito atentado de despojar a los eclesiásticos de su inmunidad sagrada, *autorizándose a cualquiera* (como dice el venerable clero secular y regular de México en su representación dirigida a aquel cabildo), *no sólo para prenderlos y juzgarlos sino, lo que es más, para quitarles arbitrariamente la vida con asombro y escándalo del Universo*. Se hubiera estremecido ese supuesto *Ilustrador*, al saber que antes de la publicación de este bando había ya procedido Trujillo² en Valladolid, a quitar públicamente la vida en un cadalso al padre Salto, sacer-

¹ Calleja lo hizo en Irapuato con el doctor Oñate. En Guadalajara y Valladolid se han visto muchos ejemplares de esta clase. [Ésta y las notas que siguen son del original.]

² Tan enorme atentado es muy propio de la inmoral conducta de Trujillo. Este hombre, ateísta, ebrio y escandalosamente lascivo de profesión, sanguinario como todo cobarde, que reúne en sí cuantas malas cualidades.

dote venerable por su notoria virtud y cuyo candor y conocida sencillez lo ponía a cubierto de cualquiera agresión que no fuera derivada de un corazón feroz, sediento de sangre americana y de la persecución del clero. Sabría que los individuos que componen esos ejércitos que tanto decantan su disciplina y la regularidad de sus procedimientos, desahogan furiosamente su lascivia con mujeres de todas clases; y los padres de familia, maniatados y aguardando por instantes la muerte, tienen que presenciar el horroroso espectáculo, más sensible que la muerte misma, de la violación de sus tiernas hijas, y los maridos el abuso indigno de sus mujeres que se hace a su vista; que estas iniquidades escandalosas y sin semejanza en nuestro suelo, no sólo se consienten sino que se autorizan por los comandantes, siendo ellos los que decretan la ejecución de los homicidios y robos y los que proveen de mujeres ³ a las tropas para impedir la desertión de los soldados, con tan detestables alicientes que no contentándose su infernal furor con privar a los pueblos de todos los socorros temporales, les quitan también los espirituales, arrancando violentamente a los párrocos del seno de sus feligresías y transportando a todos los eclesiásticos ⁴ a los países invadidos por ellos, con el maligno objeto de dejar los rebaños de Jesucristo privados de sus pastores, del uso de los sacramentos y de todos los auxilios de religión y de piedad que la Iglesia proporciona a sus hijos en todos tiempos y que en los presentes desgraciadísimos son un manantial de consuelos para todo cristiano, y especialmente para una multitud de almas justas que en esta revolución se encuentran errantes y esparcidas acá y allá en diferentes lugares y pueblos; las cuales, esos bárbaros enemigos de Dios y de los hombres no saben respetar, reconocer, ni apreciar; que no sólo ejecutan la muerte corporal de cuantos

puede tener un monstruo abortado del infierno, es la cabeza más destemplada que se conoce entre todos los bichos que han venido de España en estos últimos tiempos.

³ El gachupín Negrete en el Valle de Santiago con el mayor descaro hizo llamar a las mujeres que huían del furor de su ejército, diciendo: "La tropa está en brama y no puede detenerse, es menester complacerla."

⁴ Así ha sucedido en los pueblos de Yuririapúndaro, Valle de Santiago, Huaniqueo, Pénjamo, Cuitzeo y otros infinitos que sería largo referir.

americanos pueden haber a las manos, sino que también desean y en cuanto está de su parte procuran su eterna condenación; y, al efecto, los sacerdotes gachupines que los acompañan se niegan a dar la absolución a los insurgentes que en artículo de muerte la piden con ansia y con todas las demostraciones de verdaderos penitentes. ⁵

¡ Inhumanos ! ¡ Crueles ! ¡ Irreligiosos ! ¿ Es esto lo que prescribe la doctrina adorable del Evangelio que tanto decantáis, para deprimir a los americanos y seducir a los ignorantes, haciéndoles creer que los insurgentes son herejes, que ninguna consideración se debe tener hacia ellos, por cuanto ni aun los vínculos de prójimos con que antes se unían a vosotros existen en el día, que son incapaces de sacramentos y que es imposible que un insurgente se salve ? ⁶ ¿ Qué ? ¿ El pecado de levantarse contra los gachupines es tan irremisible en vuestro concepto, que vosotros que llamabais antes de ahora desde los púlpitos con un crucifijo en la mano a todos los pecadores indistintamente, alentándolos a pedir misericordia por muchos y muy enormes que fuesen sus pecados, aunque hubiesen pisado el cuerpo y sangre de Jesucristo en el adorable sacramento del altar, aunque hubiesen negado todos sus misterios y apartádose enteramente de la fe, con desprecio de los instrumentos más sagrados de la religión, etcétera; asegurándoles conforme a la doctrina del mismo Salvador, que con un solo *pequé de corazón* quedan borrados todos los pecados y el hombre restituido a la gracia de Dios; es tan grande, digo, el pecado de levantarse contra la tiranía, que por más que clamen por confesión los pobres insurgentes a la hora de la muerte, la respuesta que merecen oír de vuestra boca en aquel terrible trance es, *que te lleven los diablos* ? ⁷

¿ Qué ? ¿ Vosotros sois un objeto más sagrado que Jesucristo, pues cuando es ofendido este divino redentor, vosotros mismos

⁵ En este género de crueldad se han distinguido los padres de la Santa Cruz de Querétaro, los fernandinos, franciscanos y carmelitas.

⁶ Entre las varias herejías que han pronunciado, una de ellas es esta proposición: "Es imposible que un insurgente se salve aunque se arrepiénta."

⁷ Respuesta execrable, pero muy frecuentemente pronunciada.

facilitáis al pecador el perdón de sus culpas, proporcionándole todos los medios de reconciliación en los auxilios de la Iglesia y en sus ministros; pero cuando os creéis ofendidos en vuestras personas, cerráis los templos, hacéis desaparecer de los lugares santos a los sacerdotes, priváis a los fieles de todo pasto espiritual, les negáis el último socorro que encarecidamente os piden como cristianos, y vociferáis que los insurgentes no pueden salvarse? ¡ Santo Dios! ¡ Hasta dónde llega a precipitar a los hombres el fanatismo cuando se hallan dominados de su amor propio, de su orgullo, de su ambición y de su sórdida codicia! Antes de ahora, los frailes gachupines, a quienes el vulgo honraba con el epíteto de *padres santos*, porque no los había visto en ocasión de dar pruebas de sus verdaderos sentimientos, estando metidos en el rincón de sus conventos, provistos superabundantemente por medio de las contribuciones de los fieles de un repuesto inmenso de cuanto el hombre puede necesitar para mantenerse con lujo, entretenidos en ejercicios de piedad y en construir figuras de condenados y condenadas y otros instrumentos de que usan devotamente en sus misiones, concluían su sermón convidando al auditorio a hacer un acto de contrición en estos términos: *decid conmigo, Señor mío Jesucristo*, etcétera. Pero en el día, la materia de sus discursos oratorios son execraciones y maldiciones, haciendo en su conclusión igual convite a los fieles: *decid conmigo, malditos sean los insurgentes, maldito sea fulano y zutano, que Dios los confunda en los infiernos, maldita sea la tierra que habitan los insurgentes*, etcétera.

¡ Ingratos! Desconocidos a los beneficios que recibís del país que os sustenta sin necesitaros, ¿ para qué os ha menester la América que tan generosamente ha sufragado los gastos de vuestra conducción desde España, cualesquiera que sean los servicios que ponderáis haber hecho en tiempo en que la abundancia de sacerdotes hijos del país califica de superflua vuestra presencia?, y ¿ por qué no tratáis de ausentaros de un reino que tanto aborrecéis y maldecís? ¡ Hipócritas! ¡ Falsos devotos! ¿ Cuál era el tiempo de haber manifestado vuestra verdadera virtud, si no éste en que tratándose de un asunto puramente político, debierais haber reprimido

mido vuestro amor propio, vuestro orgullo, vuestra preocupación por el paisanaje y las demás pasiones que habéis desplegado escandalosamente a la faz del orbe, las que os han desconceptuado aun para con el vulgo ignorante, que se retrae en el día de frecuentar vuestros confesonarios, vuestros templos y aun de oír vuestra predicación, mirándoos con la justa desconfianza que debe inspirar la idea de *enemigos* y no de *padres santos* que tiene ya concebida de vosotros? ¿En qué distinto concepto estaríais para con la nación americana, si en vez de llevar al lado de vuestro santo Cristo de bronce un par de pistolas y un sable con que habéis sacrificado muchas víctimas, sin tener embarazo en celebrar con vuestras manos teñidas de sangre americana el incruento sacrificio de paz y de reconciliación entre Dios y los hombres, os hubierais reducido al retiro de vuestro convento, satisfechos de que este asunto no hablaba con vosotros, de que se os suponía abstraídos enteramente de negocios seculares y destituidos de pasiones tan criminales como las que habéis manifestado, y allí os hubierais portado con aquella imparcialidad cristiana que está muy distante de conducirse por intereses personales y de profanar las funciones del ministerio santo?

El inevitable dolor que causa en una alma sensible la íntima persuasión de la irregularidad de unos procedimientos tan ajenos de la moral cristiana, me ha hecho traspasar los límites de la mediocridad de mi estilo y desviarme un poco de la rutina que me propuse seguir sobre éste y sobre el anterior asunto, en que se pudiera decir mucho más si no se necesitase para esto escribir volúmenes enteros, y si no temiese que acumulando crímenes todos verdaderos se creyese por alguno, poco impuesto en los asuntos de la insurrección, exagerada esta relación. Mas convirtiendo las miras al blanco principal, si los gachupines tratan de privarnos hasta del uso de nuestra religión, si sus ministros y corporaciones enteras llevadas de la pasión del paisanaje se han declarado atroces enemigos nuestros y nos hostilizan de todos modos; si los asesinatos, los robos, los adulterios, los estupro, los incendios y devastaciones, vejaciones y ultrajes, y cuantos crímenes conducen a ani-

quilar americanos, andan a cara descubierta y autorizados por jefes inmorales; si a trueque de no dar oído a las pretensiones de la Nación, por efecto de un despotismo sin límites se pretende que mueran todos o la mayor parte de los hijos del país en una guerra cruel, sanguinaria, rencorosa y desoladora, cuyo solo motivo hubiera sido bastante en gobierno justo y suave para haber dado ya principio a las negociaciones, pregunto: ¿Domiciano trataría peor a sus vasallos? Bien sé que el pretendido *Ilustrador* mexicano se desembarazará diciendo que estas son imposturas y calumnias; pero en una lid intelectual, negando los principios y hechos inconcusos, está por demás el disputar, y toda la controversia se reducirá entre este individuo y yo a desmentirnos mutuamente. Los hechos de que he hablado son evidentes y públicos, sucedidos no una u otra vez, ni en el rincón oculto de alguna casa, sino a la faz del orbe y que no cesan de verificarse con frecuencia. A vosotros mismos, enemigos declarados de la nación americana, que habéis sido cómplices en la ejecución de estos atentados y habéis andado de operación en esas tropas que llamáis del rey, a vosotros pudiéramos constituíros jueces árbitros para la decisión de esta disputa si no conociésemos que aunque estáis íntimamente persuadidos de la verdad, por un testimonio secreto de vuestra conciencia jamás la confesaréis; pero nos recrea la satisfacción de que al tiempo de leer estos renglones, la majestuosa fuerza de la misma verdad, obrando imperiosamente en vuestro espíritu, os hará temblar con el irresistible convencimiento de vuestros crímenes.

Vosotros también, pueblos numerosísimos de América, que habéis presenciado estas escenas sangrientas, sabéis muy bien que lejos de exagerar me he portado con mucha moderación, y tendréis acaso que acusarme de poco fiel por haber omitido muchos pasajes que se os vienen a la memoria cuando oís esta narración. Últimamente, los caminantes que transitan por todos los lugares de este hemisferio ven frecuentemente los estragos de la desolación; discurriendo por los lugares grandes y pequeños de América, se ven con claridad los vestigios, unos recientes y otros antiguos, de la crueldad hispano-europea. Aquí se presenta una ranchería

toda quemada y enteramente destruida, y de entre unas breñas se ve salir a pedir limosna al pasajero una mujer que, rodeada de pequeños hijos desnudos y preguntada sobre su suerte, responde con un torrente de lágrimas: “¡ Ah señor!, ¿ ve usted aquel caserío arruinado?, era la casa de mi habitación, pero vinieron los gachupines, arcabucearon a mi marido, a tres hijos y a todos nuestros criados, con los demás vecinos del lugar, los cuales, fiados en su inocencia, se quedaron aquí cuando llegaron esos hombres y, sin darles oído, les quitaron la vida. Al presente vivo en estas barrancas y me mantengo de las limosnas de los pasajeros.” Allá se ven pueblos enteros en donde a excepción de tres o cuatro casas, se advierten todas las demás incendiadas ⁸ y en sus plazas y calles se observa todavía humeante la sangre de los americanos. Más allá, al acercarse alguna división de nuestros ejércitos a las villas y lugares, se les rodea la gente del pueblo y con las lágrimas en los ojos, dirigiendo la palabra al que comanda o a algún eclesiástico si se encuentra, le hace presente las vejaciones y ultrajes que ha sufrido de los enemigos, y el haberse llevado a su cura y demás sacerdotes, saqueando los vasos sagrados y todas las alhajas de las iglesias, y cerrando los templos o quemándolos, presentando criaturas de dos o tres meses de edad sin haber recibido el agua del bautismo, y citando mil ejemplares de personas muertas sin confesión por falta de todo socorro espiritual de que les han privado los bárbaros enemigos de sus cuerpos y de sus almas.

Esas haciendas, esas posesiones, esos pueblos y todos esos países de delicia que tanto exagera el supuesto *Ilustrador* para probar la felicidad de los americanos, no presentan en el día más que escenas lúgubres que arrancan lágrimas de dolor al que tiene un tantico de religión y de humanidad, y le hacen concebir deseos vivísimos de vengar con el total exterminio de esos advenedizos desgraciados, los insultos hechos a una nación generosa que los ha abrigado en su seno, los ha colmado de beneficios, les ha tolerado sus maldades y les ha tributado honores que muchos de ellos

⁸ Zitácuaro, Taximaroa, Cacalomacan, Tacámbaro, Acuitzio, Ario, Huíramba, Huango y otros muchísimos.

están muy distantes de merecer, por su baja extracción, por haber venido al reino sin las licencias necesarias contraviniendo en esto a las reales cédulas que lo prohíben, fugitivos de la justicia que los persigue en su patria, o de la vergüenza que les resulta de los afrentosos castigos que en ella han sufrido por sus delitos, o escapados de los presidios, de las cárceles, etcétera.⁹ Vuelvo a preguntar: Domiciano, *que se entretenía en jugar los dados y matar las moscas de su palacio*, ¿trataría peor a sus vasallos?

Pero no son sólo estas las calamidades que están padeciendo los americanos y que los constituye en el ínfimo grado de la esclavitud. Yo me traslado con la consideración a los países oprimidos por los tiranos, y veo a mis hermanos infelices destrozados de sospechas, asaltados de delaciones, sin seguridad, sin confianza, siempre sobresaltados, temiendo de un instante a otro ser sorprendidos de una ronda, conducidos a la prisión y de allí al último suplicio. Esas juntas del espionaje de seguridad y de policía con sus reglamentos mucho más insufribles que los que dictó Murat en Madrid, esos premios para los delatores, el gusto con que se oyen las denuncias aunque sean infundadas, esa facilidad para aprehender y procesar por fruslerías, y todas las providencias malignas dictadas con el objeto de perder a los ciudadanos, los despoja enteramente de su verdadera libertad. Una guiñada de ojo, una expresión equívoca, el poner el semblante triste o alegre en ciertas circunstancias, han ocasionado severos castigos, largas prisiones y procesos muy dilatados, y hecho formar a los hombres de bien el verdadero concepto de ser preferible la suerte de hallarse cautivos en Argel, a la de súbditos del gobierno de México.

La prevención con que están los jueces para sacar delincuentes a los acusados, les sugiere la enorme maldad de alterar sus declaraciones. Este perverso ardid causó la muerte al licenciado Ferrer, porque Bataller y otros de su ralea se empeñaron en que se verificase, sin embargo de que, según su causa y según su verdad, él era inocente, como es público y como afirman los que ellos tienen

⁹ Si con vista de los registros se procediese en justicia a expeler del reino [a] los gachupines de esta clase, estamos ciertos de que quedarían muy pocos.

por verdaderos culpados, que están con nosotros unidos a nuestro partido; siendo lo más notable, que con el mayor descaro y sin manifestar un átomo de vergüenza ni honor, para acabarse de burlar de la humillación americana, se hiciese imprimir en el *Diario de México* la noticia del proceso que forjaron a su antojo contra un hombre que no podía desmentirlos. El ciudadano en el día no es dueño de su caballo, no es dueño de su dinero, no es dueño de su plata labrada ni de sus alhajas, no es dueño de su casa, no es dueño de su hacienda,¹⁰ no es dueño de su voz ni de sus acciones naturales, porque de todo se ha hecho una rigurosa exacción; y hasta el semblante, el gesto y el sonido de la voz es necesario que vayan medidos con particular estudio para evitar una desgracia, entretanto que los gachupines charlan y producen con desembarazo cuanto les ocurre, aunque sean herejías formales¹¹ y cosas abiertamente contrarias a Fernando VII y al Estado.¹² Pues, ¿dónde está la igualdad de los conciudadanos, sin la cual no pueden ser libres? ¿Por ventura las leyes obligan solamente a los criollos y no a los gachupines? La exclusión de penas y de gravámenes, los privilegios de que éstos disfrutaban para hablar, para insultar, para disponer a su antojo y para formar conventículos en qué tratar secretamente los asuntos del día, cosa que un americano lo haría reo de pena capital, ¿no son bastante motivo para quejarnos de que estamos sumergidos en el fango de la esclavitud? En el día, un gachupín por resentimientos personales da la muerte a un criollo y se disculpa con decir: *lo maté por insurgente*; pero un criollo no puede por los mismos motivos reconvenir con palabras duras a un gachupín sin que éste, escudado con su gobierno inicuo,

¹⁰ Díganlo los bandos de la materia.

¹¹ En un corro numeroso de gachupines y criollos, de los muchos que se forman en México, profirió uno de aquéllos, con singular regocijo de sus paisanos, estas palabras: "Dios no es capaz de dar nada; a mí no me ha dado más que pesadumbres y trabajos." A cada paso se oyen en su boca proposiciones contra los misterios de nuestra santa fe; ¿pero quién se atreve a la hora de ésta a denunciar a un gachupín?

¹² Con el mayor descaro han dicho en todas partes que Fernando VII es el primer traidor a la nación; que sólo es un estafermo de que se usa para llevar adelante sus ideas de dominación, pero que en caso de no conseguirla se someterían a Napoleón o al inglés, antes que permitir el triunfo de la América.

levante la voz orgulloso para increparle: “¿Siendo yo español europeo, se atreve usted a producirse de este modo?” Ves un insurgente, ¡ah!, que es un insurgente, que la religión, que las excomuniones, que el rey, que la patria . . . , que ahorquen a éste. Valga la verdad, el mismo *Ilustrador* mexicano, por más preocupado que esté, siente dentro de su corazón que se ve más de una ocasión precisado a callar mal de su grado, y a condescender en muchos lances con manifiestas injurias. Pregunto por tercera vez: ¿Domiciano tenía a sus vasallos en mayor opresión que la que se manifiesta de todo lo expuesto? Es claro que no, luego el texto de Tácito en todo su rigor cuadra perfectamente a nuestra situación.

Es tan conocida ésta en Europa, en cuyos cuatro ángulos han resonado nuestras justas quejas, que las naciones cultas no han cesado de hacer inectivas contra el despotismo del gobierno hispano-europeo, y de recomendar con elogios a la nación virtuosa, dócil y humilde, que lo reconoció en ausencia del soberano, debiendo, desde que recibió las primeras noticias del trastorno del trono, haber declarado su independencia, en que no hubiera hecho más que conformarse con el ejemplo de las provincias de España que no quisieron sujetarse a la Junta Central, cuya instalación no se hizo con el objeto de que se apropiase la suprema potestad, sino con el de deliberar, discutir y proponer el género de gobierno que había de regir durante el tiempo de la cautividad del rey. Pero, congregados ya los centrales, conocieron que el asunto estaba concluido sin trabajo y muy a satisfacción suya, decretando que ellos eran los que habían de mandar, se dieron el título de *majestad*, y, atribuyéndose la representación del monarca, comenzaron a dictar órdenes, que las Américas, acostumbradas a obedecer y callar, recibieron ciegamente, contribuyendo en gran manera las mentiras y supercherías que al efecto se formaron en España y aun en este continente, para acabarse de burlar de la sinceridad y buena fe de una nación nada instruida en materias políticas. Lea el *Ilustrador* mexicano un papel recién impreso en Cádiz, intitulado: *Comercio libre vindicado de la nota de ruinoso a la España y a las Américas*, y verá que, entre otras cosas, dice en sustancia el autor: “que

la mezquindad con que se ha tratado a los generosos americanos en tiempos tan críticos para la madre patria, la desconfianza con que se les ha mirado, privándoles de la facultad que por derecho natural tiene todo ciudadano de inquirir, de hablar y de discurrir sobre asuntos que conciernen a su propiedad, a su seguridad y a todas sus personalidades, cuando los habitantes de la Península gozan de plena libertad para criticar, para hacer objeciones al mismo gobierno, para escribir sin embarazo y hacer imprimir sus pensamientos a la faz del orbe”, ha constituido a esta desgraciada nación en el ínfimo grado de la esclavitud, y dándole un funesto derecho para aplicarse en toda su extensión el texto de Tácito. ¿No es vergüenza que imprimiéndose esto en España a vista de aquel gobierno y con el aplauso general de los sensatos con que ha sido recibido en todo el mundo dicho papel, un vil criollo en México esté empeñándose en persuadir con despropósitos, que esto es impostura y calumnia y que en ningún tiempo han estado deprimidos los americanos, sino que siempre han gozado y gozan actualmente del más sublime grado de libertad? Es menester tener un alma muy baja, muy amoldada a la servidumbre, demasiado dispuesta a arrastrar las cadenas o insensible a los grillos y al yugo fatal, para negar que están sufriendo los americanos todos los horrores del ínfimo grado de la esclavitud.

Pero nada de esto es extraño en el señor Beristáin, cuya carácter es bien conocido y se manifiesta sobre manera en el mismo modo de impugnarme. Hasta aquí es claro que yo le he contestado ciñéndome a los límites que prescribe la urbanidad y la política, muy conformes a mi nacimiento y a los principios de mi educación. Mas como sería muy extraño que un americano libre, muy distante del aire corrompido de bajeza y abatimiento que se respira entre los opresores, dejase de hablar con la energía y tono de intrepidez con que deben despreciarse los enemigos, y anduviese ahora con consideraciones a una muceta negra de un enemigo público de la patria, que en su cuerpo, en sus pensamientos y quizá en todas sus cualidades tiene tanta analogía con el canónigo Gil Pérez, y que pretende, como todo mentecato traidor, tratar con

altanería a los insurgentes para engañar a cuatro bobos, quiero divertirme con él, patentizándole los defectos de su destemplado discurso y entretener al público haciéndole ver que me es muy fácil contestarle en su propio estilo.

Usando Beristáin del lenguaje que es común entre los literatos de su clase, no omite calumnia, improprio ni epíteto insultante que no me aplique: propiedad característica de almas rateras, que no teniendo razones sólidas con qué sostener su opinión o capricho, urgidos de la imperiosa fuerza de la verdad, prorrumpan como las verduleras en dicharachos y despropósitos. A esto se reduce en sustancia todo lo que llama impugnación, siendo un fárrago de ineptias y puerilidades insulsas, muy fuera del asunto.

Después de haber hecho una vana ostentación de erudición pedantesca, vaciando un trozo de la historia de Domiciano con el rimbombante aparato de citas de autores y los versos de Ausonio que traduce en verso castellano, para avisar a todo el mundo que es poeta, viene a terminar en que ninguna de las tiranías de Domiciano ha sufrido la América y, por tanto, no debe compararse su situación con la de Roma bajo la dominación de aquel monstruo de la humanidad. La América, dice, ha sido el país de la libertad, y lo funda en que se ha propasado a la impunidad y al libertinaje. . . Para escribir al público se necesita mucha reflexión si no se quiere incurrir en su censura, y más en un asunto en que está muy prevenido para mirar con desprecio cuanto no diga relación a las ideas liberales de que ya está actuado. Vea aquí el *Ilustrador* mexicano —mejor le llamaremos el *Ilustrador tortuga*, porque no sale de su concha y por lo pausado y tortuoso de sus pasos en la progresión de sus pensamientos—, vea aquí el análisis de sus dos discursos y avergüencese: *La América no ha padecido lo que los vasallos de Domiciano; luego, no ha sufrido la esclavitud y servidumbre*. Vaya el otro: *La América en su conducta moral se ha pasado de raya a la impunidad y al libertinaje: luego, ha sido el país de la libertad*. Semejante lógica sólo puede caber en la cabeza destemplada de un ilustrador sofista.

En orden a lo primero, ya se ha hecho ver y aun se manifes-

tará con más evidencia, que la América, en las tres clases que distingue, ha sufrido y está actualmente sufriendo del gobierno español mayores males que los que Domiciano hizo padecer a sus súbditos. Por lo que toca a lo segundo, ¿quién le ha dicho a ese ilustrador bárbaro que el libertinaje puede conciliarse con la verdadera libertad, no ya moral sino aun civil? Mucho se ha discurrecido y escrito sobre esta materia, y después de las más serias discusiones de los filósofos, se ha venido por último a resolver el problema en que la verdadera libertad del hombre, teniendo por bases fundamentales y compañeras inseparables su seguridad, su propiedad y su igualdad, no puede existir juntamente con el libertinaje; de aquí el origen de las leyes sociales y del derecho público; de aquí la diversidad de sistemas de gobierno, combinados con la diferencia de sectas religiosas; de aquí las legislaciones, los pactos sancionados y cuanto concierne a la felicidad y derecho del hombre. Roma, en el tiempo de su esplendor, disfrutó el más sublime grado de libertad y jamás estuvo tan vigente como entonces la observancia de sus sabias leyes. Esta república y otras muchas han empezado a decaer de su libertad a proporción que se han ido corrompiendo sus costumbres.

Mas el supuesto *Ilustrador* de México, trocando las ideas, trata sólo de alucinar ignorantes. Queda muy satisfecho con decir que los americanos han sido de una vida muy estragada y desfoga su aparente cólera gritando: *mientes infame*, y añadiendo los epítetos de, *impostor, de lengua viperina, corazón lleno de ponzoña*, etcétera, creído de que Venegas y su partido lo celebrarían. Este error es el escollo en que ordinariamente tropiezan los ambiciosos, equivocándose acerca de los modos de agradar a los que juzgan instrumentos de su fortuna. Este ilustrador, destituido de los principios más comunes de honor y de vergüenza, no sólo se ha hecho objeto del odio universal de las gentes de todas clases, sino que pasa en el público [con la] plaza de un farsante, de un vil adulator, de un maquiavelista grosero, de un hombre de mala fe y sin carácter, que contra el dictamen secreto de su conciencia produce opiniones lisonjeras a los mismos de quienes se burla dentro

de su corazón, y sus papeluchos son mirados con indignación y con desprecio de todos los sensatos. Pero, sin embargo, insiste en pretender con acciones cómicas engañar a sus amos. ¡Infame Beristáin! Tú no has conseguido otra cosa con tu imprudente conducta, que hacerte odioso a ambos partidos; que los gachupines mirándote con desconfianza desde el acontecimiento de Iturrigaray te hayan puesto espías, observadoras vigilantísimas de todos tus movimientos, y que a pesar de tu espurio *Ilustrador* estés más expuesto que otros a padecer una desgracia. Ésta es la suerte de los malos; por todos lados son perseguidos; su ruina es indefectible en una revolución y regularmente vienen a perecer en aquel partido en donde menos lo temían.

Pero volviendo a nuestro principal asunto, hagámosle cargo de otros paralogismos, que los despiden sin temor de Dios ni de los hombres. Haciendo la división de americanos en *españoles, castas e indios*, pregunta: *¿De quiénes hablará este impostor?*, y se responde él solo: *Parece que de los españoles*. He aquí su raciocinio: yo creo él es español; luego, habla de los españoles. ¡Pobre peripatético! *¿En qué escuela aprendería lógica?* Él, sin duda, estudió la de Palanco, que era de moda en su tiempo; pero se ha olvidado del *barbara celarem* y otras reglas que son la piedra de toque de los buenos silogismos.

Dando por supuesto que hablo de los americanos españoles, trata de impugnarme diciendo: *que él los ve disfrutar de sus haciendas*. . . Y los habrá visto también entregarlas, con liberal mano, como decía el señor Lizana en una de sus proclamas, juntamente con sus hermanas o hijas, al gachupín que sabe despedir de la casa en un minuto a todos los criollos acomodados y reemplazar en su lugar paisanos suyos, habilísimos en el arte de aprovecharse de los productos de las fincas y hacerlas suyas en poco tiempo. Los ve *disipar sus caudales sin que la potestad civil les haya atado las manos ni puesto traba alguna a su prodigalidad*; mejor hubiera dicho que la potestad civil, que reside en los gachupines, ha desatado las manos de los americanos y abierto los diques de su prodigalidad con el fin de recoger impunemente y hacer pa-

sar a su poder los gruesos caudales disipados por la inconsideración criolla. *Ve las universidades y colegios abiertos para una enseñanza copiosa y liberal.* ¡Jesús te favorezca, ilustrador preocupado que te precipitas en un abismo de donde no has de poder salir ni ha de haber quien te saque! Para confundirlo a mi satisfacción, sería preciso escribir muchas páginas; conténtome con saber que los sabios entienden lo que quiero decir en esta exclamación, y conocen por ella todo el fondo de mis pensamientos, así como están íntimamente convencidos de que en el reino el que quiera hacer algo en materias literarias debe ser hechura de sus propias manos.

... Toda la ciencia de nuestras aulas en el siglo XIX, en que todo el mundo está brillando con abundancia de luces en todas materias, se reduce a la habilidad de poner cuarenta silogismos en la punta de una lanceta, sobre asuntos que valía más ignorarlos que saberlos; a leer una hora en oposición a alguna plaza con término de veinticuatro. . . Los pocos ramos útiles que cultivamos: las matemáticas, la química, la botánica y mineralogía, se hallan tan atrasados como todas nuestras cosas, y por los mismos motivos. Uña de las astucias de la tiranía es mantener a los hombres sepultados en las tinieblas de la ignorancia para impedir que la ilustración llegue a extenderse alguna vez hasta el conocimiento de sus derechos y entonces los reclame contra la usurpación.

Sigue viendo Beristáin *a todos los americanos ejerciendo las nobles profesiones de abogados*, etcétera. Hace bien de verlos y consuélese con eso, mientras que los gachupines le birlan los ascensos y honores a que su ambición le ha hecho aspirar temerariamente, siendo un criollo vil y bastando la cualidad de *tecomate* para no obtenerlos. *Ve a los americanos sentados en los tribunales.* . . . Esto sí es cierto: ¿quién le ha de negar al señor Beristáin que entre mil gachupines se ve un criollo septuagenario sentado en el último lugar, hecho la mofa de sus compañeros? Los *ve en las sillas parroquiales.* . . ., de poblachos despreciables y de tierra caliente, mientras que los gachupines que vienen de limpia zapatos, habiéndose enseñado en pocos días a sólo tartamudear el latín, se colocan en las ciudades y lugares principales. Los *ve caminar por*

todo el reino. . ., como si en esto consistiera la libertad del hombre. Los ha visto *declarar iguales a los europeos en representación y en derechos. . .* Después de que los europeos han perdido a la madre España, declaran estos derechos de que no se había hablado una palabra en trecientos años, y en el goce de ellos sólo permiten los fueros de una igualdad muy semejante a la de los dedos de las manos; ¹³ *llamarlos a formar la Constitución. . .*, ¹⁴ en cuyo Congreso para un diputado americano corresponden por lo menos diez europeos; y *asistir tan legisladores los diputados de México, Guanajuato, etcétera, como los de Toledo, Sevilla, etcétera. . .* La comparación no es mala, porque así como los diputados de Toledo, etcétera, son unos legisladores de *teatro*, incapaces de tener el más pequeño influjo en las provincias de España ocupadas por los franceses, así los de América no pueden tenerlo en la Constitución, en que la pluralidad de votos de los europeos absorbe al pequeño número de los americanos y los hace ridículos y despreciables. *¿Será esclavitud la suma consideración de los reyes de España? . . .* La Recopilación de Indias y alguna otra cédula han sido unas consideraciones puramente especulativas, vanas y estériles, que por falta de observancia jamás han producido utilidad alguna: esto he visto yo, lo ha visto Beristáin y lo ve todo el mundo. *¿Se llamará esclavitud el que todos los abogados no sean oidores, el que todos los curas no sean obispos? . . .* Esto sí es embrollar las ideas: nosotros no queremos que todos los abogados americanos sean oidores, sino que todos los oidores sean abogados americanos; que todos los curas americanos sean obispos, sino que todos los obispos que se elijan sean curas americanos, etcétera. Esto es hablar en la materia con exactitud y con verdad; lo contrario es engañar al pú-

¹³ Los diputados de América se cansaron infructuosamente en reclamar la igualdad de representaciones, exponiendo que las Américas no estaban dignamente representadas.

¹⁴ Este es uno de los insultos más grandes que se ha hecho a los americanos. ¡Llamarlos a formar la Constitución de España, invadida por los franceses y destituida de su legítimo rey, cuyo acontecimiento nos hace independientes por naturaleza! Esto es añadir la burla a la ofensa y querer engañarnos como se engañan [a] los mentecatos o a los niños cuando se les entretiene con juguetes para que se estén quietos.

blico. *¿Último grado de servidumbre podrá llamarse el que mientras unos pegados día y noche a un cajón o tienda...?* Alto ahí, señor anti-ilustrador, tenemos algo que hablar. Trátase de que los americanos, recostados bajo la sombra de su holgazanería, disfrutan sin trabajar de sus caudales dejados en herencia y buscados por los gachupines a costa de muchos trabajos. ¿Y cuántos de estos criollos conoce usted que disfrutan alegremente de sus riquezas sin que los gachupines les hayan puesto acechanzas para apropiárselas, ya con tratos capciosos, ya asestando sus tiros a alguna heredera, y ya de otros infinitos modos? ¿Cuántos caudales de americanos ha visto pasar a la segunda o tercera generación? Dirá usted que la prodigalidad, desarreglo e inhabilidad de los criollos, es la causa de que desaparezcan en pocos días sus ricas herencias. ¿Y esta misma será de que vengan a parar todas en gachupines y ninguna en criollos? Examinemos con imparcialidad el origen de este mal y lo hallaremos en los mismos gachupines padres, en quienes obrando más el espíritu de partido que los impulsos de la naturaleza, luego que se ven dueños de caudal mandan traer de España número considerable de paisanos para destinarlos en todos los ramos de su administración y casarlos con sus hijas, privando a sus hijos varones del conocimiento de sus negociaciones y contentándose con mandarlos a un colegio a que aprendan el latín y adquieran vocación eclesiástica. ¿Qué puede resultar de aquí?, que a los veinticinco o treinta años, cuando han pasado la carrera de sus estudios, si no se han hecho frailes y están en proporción de entregarse de sus caudales, reciben las cuentas como se las quiere rendir Juan Gachupín, enlazado ya con la hermana y dueño del caudal que sigue siempre manejando por falta de conocimiento del dueño. Semejantes producciones, ¿son de lengua viperina y de un corazón lleno de ponzoña? Acaso tendrá Beristáin menos motivo para decirlo cuando sepa que soy hijo inmediato de un español europeo a quien la fuerza de la razón y de la verdad sólo pudo arrancar estas ideas y sentimientos que me inspiró en mi niñez. *No es posible que el Ilustrador sultepeco hable de los americanos españoles...* Si el *Ilustrador* mexicano fuera hombre de buena

fe, no necesitaría preguntar de quiénes hablo, porque debería suponer que en mis exclamaciones y quejas comprendo a los americanos de todas clases, a todos aquellos individuos que componen la Nación, degradada, ultrajada y abatida hasta el extremo; la Nación exhausta, reducida a la más absoluta miseria y a la más deplorable escasez por los usurpadores que en trecientos años la han devastado y aniquilado.

No ha sido necesario extenderme a todo el espacio de tan dilatado tiempo para demostrar geoméricamente en la primera parte de esta refutación, ni la justicia de nuestra causa, ni el abismo de horrorosos males en que yace la nación americana, pues reduciéndome a sola la época de nuestra revolución, he patentizado uno y otro.

Pero ya que el señor Beristáin me provoca a renovar antigüedades, extienda la vista a todos los tiempos, desde la conquista hasta el presente, y señáleme alguno en que este hemisferio haya estado libre de la rapacidad de los tiranos. ¿Cuándo han gozado sus habitantes de las dulzuras y de la abundancia que la mano benéfica del Autor de la naturaleza les había preparado en su patria? ¿Cuándo han dejado de gemir en la más deplorable miseria los hambrientos y andrajosos indianos, mientras que los forajidos advenedizos nadan en los placeres? ¿Quién ha estado exento de contribuciones onerosas, de pechos, de gavelas exorbitantes, hasta producir la suma de más de veinte millones anuales, y de extorsiones conocidas con el nombre de *donativos*, para mantener los vicios escandalosos de un gobierno delincuente? ¿Quién ha dejado de exprimir el sudor de su rostro hasta desfallecer, para fomentar la codicia sórdida de sus subalternos, de los justicias corrompidos, crueles desoladores de los pueblos? ¿Qué criollo, por condecorado que sea, no ha estado siempre abatido y humillado a la soberbia del gachupín, hasta el grado de dolerse y avergonzarse muchas veces de ser hijo del país, con cuya circunstancia se le ha mofado y dado en cara como si fuera un delito? ¿Quién no ha sufrido la plaga del despotismo y de la usurpación?

Los gachupines han arrebatado a los naturales su comodidad, apoderándose de todos los ramos de felicidad pública. Ellos han estancado el comercio en sus personas estrechándolo a un solo puerto, organizándolo sobre el pie de un monopolio detestable, hécholo girar bajo el arte seductor de ganar un mil por ciento y de precisar a los compradores y revendedores a recibir los efectos de vigésima y aun de trigésima mano. Ellos han impedido las manufacturas, estancado el tabaco, los naipes, la sal, el tequexquite, el azogue, los colores, el vino mezcal, todo cuanto pudiera ejercitar nuestra industria, dejando al infeliz criollo sin arbitrio a buscar su precisa subsistencia por algún medio honesto. Ellos, con este sistema feroz, han proporcionado los medios más eficaces de precipitar inevitablemente nuestra conducta en la estupidez y en la inmoralidad, con el perverso objeto de que, entorpecida nuestra atención, jamás pudiese convertirse hacia los males que nos han oprimido; de modo que esos hombres que Beristáin llama de *espíritu*, cuando se les han presentado pordioseros, andrajosos, aptos por su edad y robustez para el trabajo, y han advertido la relajación de sus costumbres, contemplando el origen de su desdicha, aunque hayan envidiado su suerte en cuanto a la ignorancia de los horrores de ella y escasez de necesidades y respetos que los hace menos infelices que debiera, han conocido perfectamente que los males se derivan de un gobierno bárbaro, cruel, opresor de la humanidad, y que eran inevitables mientras no se exterminase la raíz y se fundiese de nuevo toda la nación sobre los moldes de la filosofía y de la equidad natural.

¿Quiénes, si no los gachupines, después de habernos ocasionado nuestros defectos morales y constituídos en necesidades físicas y civiles incapaces de evitarse, tienen valor para echarnos en cara esos mismos defectos, añadiendo al agravio el insulto? ¿Quién, si no Beristáin, se atrevería a hablar tratando de los americanos, de trabajo, de aplicación y de conducta virtuosa, sabia y juiciosa, estando cerrados todos los caminos que guían a este género de vida? ¿Y quién, si no él, pudiera pretender indemnizar de la nota de usurpadores de nuestra felicidad a los gachupines?

Ellos, guardando en todas sus cosas las reglas de egoísmo que observan en su comercio, se han dado arte y maña para hacerse dueños de todas las haciendas y de todas las fincas urbanas y rurales.¹⁵ Ellos poseen las minas más ricas. Ellos obtienen las magistraturas de primer orden y los empleos eclesiásticos y seculares de más crecidas rentas, los virreynatos, las intendencias, las alcaldías mayores, los obispados, etcétera. Ellos han condenado a todos los individuos que componen las clases de indios y castas, a ser semipiternamente la porción ínfima del Estado; y si sus sobresalientes méritos y acrisolada virtud elevan a alguno sobre su esfera, es mirado con la misma admiración y asombro que un fenómeno de los muy raros en la naturaleza. ¿Quién es la gente desnuda que se ve en la América? Los indios y castas. ¿En quiénes reside todavía la ignominia de una rigurosa esclavitud, abolida en las naciones cultas, de ser comprados y vendidos los hombres por dinero y confundida su condición con la de las bestias? Sólo en los indios y castas. ¿Quiénes están privados de la ciencia escasa de leer y sumergidos en la ignorancia más brutal, hasta de los principios de la religión, por el desprecio con que siempre han sido vistos? Las castas e indios. ¿Quiénes están agobiados bajo el yugo de todo género de trabajos, los más duros e insoportables? ¿Quiénes ocupan el lugar de las bestias de carga? ¿Quiénes sufren constantemente el rigor de todas las estaciones del año, regando la tierra con el sudor de su rostro y aun con su sangre para enriquecer al gachupín avaro y orgulloso, que sin embargo de estas fatigas todavía dice que no trabajan lo bastante? Los indios y castas. ¿Quiénes son los criados o gente de servicio en la América? Sólo los criollos de todas clases, reservándose la calidad de amos para los gachupines por más abatida que haya sido su suerte en España. ¿Quiénes ocupan las plazas de operarios en las minas, de peones en las haciendas,

¹⁵ Es tan general y tan detestado el concepto de que baste a los gachupines tener cualquier intervención en el manejo de algún caudal para apropiárselo, que una señora americana, aludiendo a él, arrancaba de su jardín todas las flores que se conocen con el nombre de *gachupines*, diciendo: "Si dejo crecer a éstos, se apoderarán del huerto y no darán lugar a las demás plantas."

de arrieros en los caminos, en una palabra, de los ejercicios más viles, trabajosos y arriesgados, exponiendo su vida por un salario ratero que apenas les alcanza para hacer una comida al día, sin apagar los rigores del hambre? Por último, ¿quiénes, para satisfacer todas cargas, se ven en la dura precisión de cercenar cada día sus alimentos, de quitar el pan de la boca a sus tiernos hijos, de redoblar sus fatigas infructuosas y de buscar muchas veces un asilo en la muerte, mirando como imposible poner de otro modo fin a sus insoportables males? Sólo los criollos.

Y conociendo el señor Beristáin estas verdades palpables, ¿se atreve a afirmar que los americanos por sus vicios han estado sumergidos en la miseria, pero que pueden disfrutar de las comodidades y honores entrando por las puertas que *España les tiene siempre abiertas: la virtud y el mérito?* Señor Beristáin: ¿habla usted de veras o lo dice para hacer ver al mundo entero que la virtud y el mérito jamás se han conocido en España sino para ultrajarlos, especialmente en estos últimos tiempos en que la venalidad y las pasiones más vergonzosas y degradantes han dirigido el despacho de todos los negocios y granjeándole las invectivas y sarcasmos con lo que han mofado no sólo los extranjeros sino aun los mismos nacionales? En este concepto ha estado el público de tiempo inmemorial a esta parte, y para confirmarlo se cuenta la historieta de un pretendiente que habiendo exhibido cierta suma de dinero para que se le colocase en algún empleo, se le dio una mitra siendo casado; prueba convincente de que el gobierno estaba bien impuesto en su mérito y su virtud; y representando el interesado que aquel destino era incompatible con su estado matrimonial, le respondió el ministro con desenfado: *si usted anda con escrúpulos, no se acomodará jamás.* Consulte, señor Beristáin, a los empleados actualmente; consúltese a sí mismo, si la virtud y el mérito los ha colocado en el puesto que obtienen, y lo que respondiere el testimonio íntimo de su conciencia es la verdad.

Estoy por creer que este hombre habla irónicamente, que merece ser castigado por su gobierno, y que todo su periódico, no conteniendo otra cosa que argumentos débiles, de donde saltan a

cada paso al entendimiento más lerdo objeciones insolubles, ha sido con el ánimo de aclarar muchas verdades acerca de la justicia de la insurrección, que efectivamente se aclaran: su título de *Verdadero Ilustrador Americano* llama la atención de todo el mundo y mueve [a risa] a la gente de México. En el trozo de la historia de Domiciano, describe rasgo por rasgo a Venegas, a su sistema sanguinario y toda la conducta de sus satélites. Sus exclamaciones y proposiciones avanzadas, que provocan la risa de los mismos gachupines advirtiendo sus monstruosas exageraciones, no indican otra cosa. Pero como habla a una nación sobre asuntos demasíadamente serios en que no tiene lugar la truhanería, ni puede tenerlo jamás en ningunas circunstancias el efugio a unas intenciones contrarias a lo que manifiesta el aspecto de sus discursos sediciosos y embaucadores de gente sencilla, cualquiera que sea el maquiavelismo con que los haya escrito, debe sufrir en su propia confusión la pena de su imprudencia y numerarse entre los enemigos públicos de la patria, no entre aquellos que por cobardía, por bajeza o por ignorancia, no cooperan a su felicidad, sino entre los que han desenvainado la espada y derramado la sangre de sus hermanos.

Enemigos de la humanidad son también todos aquellos que pretenden disculpar a los tiranos y persuadir que los indios son felices porque se les han quitado las cargas injustas que nunca debieron tener. *Las encomiendas, los repartimientos, el servicio personal y los tributos que no existen* —dice el señor Beristáin—, *y así no tienen razón de quejarse*. Desvanezca las objeciones hechas en la segunda parte de esta refutación y probará algo. Muy fácil me sería traer a la memoria la horrenda serie de crueldades e injusticias atroces cometidas en este reino desde el momento mismo en que pusieron sus pies en él los españoles, y aun desde que intentaron su conquista; pero ya he dicho desde el principio que es de muy poca conducencia a nuestro intento renovar estas hostilidades, ofendiendo la memoria de los hombres sensibles con el recuerdo de unas maldades de que se resiente el corazón más feroz. Echando, pues, un velo de modestia sobre aquellos horrores, sólo descubri-

remos uno u otro rasgo de tan funestas pinturas cuando sea absolutamente necesario para solidar nuestros argumentos.

Si comparamos con imparcialidad sabia y cristiana [a] los indios de nuestros tiempos con los de la antigüedad, hallaremos acaso que bajo la dominación española son menos felices que en tiempo de su gentilidad. Sus usos, costumbres y cuanto forma el carácter nacional del hombre, han desmerecido considerablemente. La religión es la única ventaja que puede señalarse en el cambio de su suerte; pero esta sagrada circunstancia, ni fue el objeto principal de la invasión de los europeos, ni ha procurado cultivarse de aquel modo que era necesario para hacer a los indios verdaderamente cristianos. Extienda el doctor Beristáin la vista por todos los países de este vasto hemisferio y, a excepción de pocos, encontrará la religión entre los indios tan corrompida, tan deforme y adulterada, que casi se ha vuelto otra. Unos por malicia, otros por ignorancia y superstición, todos mezclan con el dogma errores muy groseros de que nadie los ha sacado hasta ahora. Pongo por testigos a todos los párrocos, misioneros y cuantos se han internado en la observación de las costumbres de los indios. Su traje es el mismo que ahora trecientos años; las mismas necesidades, las mismas ocupaciones con aditamento de las que les han cargado los españoles; los mismos utensilios de que se sirven, los mismos errores con poca diferencia. ¿Pues en qué ha estado la mejoría de suerte de estos infelices? ¿Qué han adelantado con haber mudado de gobierno? Yo diría que han empeorado y que la ignorancia del tiempo de su idolatría los hacía menos delincuentes. “¿Quién os parece que arde en unas voraces llamas en el infierno —dice el ilustrísimo Feijoo—, el indio idólatra ciego o el español cruel y sanguinario? Fácil es decidir la duda: en aquél la falta de instrucción minora el delito; a éste el conocimiento de la verdad se lo agrava.” El trato de los españoles ha corrompido en parte la integridad de sus costumbres. Son en el día rencorosos, vengativos, usurpadores, maliciosos, y están dominados de otras pasiones que antes no conocían. El señor don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, des-

pués de haber referido las maldades de los españoles, añade: ¹⁶
“Tengo por cierto que para hacer todas las injusticias y maldades dichas . . . no dieron más causa los indios ni tuvieron más culpa que podrían dar o tener un convento de buenos e concertados religiosos . . . Y más afirmo que hasta que todas las muchedumbres de gentes . . . fueron muertas . . . no cometieron contra los cristianos un solo pecado mortal que fuese punible por los hombres. Y los que solamente son reservados a Dios, como son los deseos de venganza . . . éstos creo que cayeron en muy pocas personas de los indios, y eran poco más impetuosos e rigurosos . . . Que de niños o muchachos de diez o doce años, todas estas universas e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces . . . Las más humildes, más pacientes, más pacíficas e quietas, sin rencillas ni bollicios, no rijosos, no quejulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganzas que hay en el mundo . . . Su comida es tal, que la de los santos padres en el desierto no parece haber sido más estrecha ni menos deleitosa ni pobre . . . He oído decir a muchos seglares españoles . . ., no pudiendo negar la bondad que en ellos ven: *cierto que estas gentes eran las más bienaventuradas del mundo si solamente conocieran a Dios.*”

La religión fue y ha sido siempre el pretexto de los españoles para sus conquistas, la sed de oro y plata ha sido el motivo y objeto principal a que se han dirigido sus miras. ¿Qué les importa a ellos que los indios se instruyan en los rudimentos de la fe? Podemos decir en el día lo que el citado señor Casas decía en su tiempo: “Hasta hoy, desde sus principios, no se ha tenido más cuidado por los españoles: procurar que les fuese enseñada la fe de Jesucristo a aquellas gentes, que si fueran perros u otras bestias. Y hoy en todas las Indias no hay más conocimiento de Dios, si es de palo, o de cielo o de tierra, que hoy ha cien años entre aquellas gentes . . .” Ea, así han perecido y perecen todos sin fe. ¿Qué les importa a los europeos la comodidad de los indios, su civilización, su moralidad, su ilustración, etcétera? Saquen ellos la plata y el

¹⁶ *Relación de la destrucción de las Indias*, fol. 9.

oro, sirviéndose de estos entes como de instrumentos para saciar su codicia, y giman aquéllos en la miseria.

Esta consideración hizo declamar al ilustrísimo señor Feijoo en estos términos: ¹⁷ “Aquí, inflamada de celo mi ira, se vuelve contra vosotros, oh españoles de América. Contra vosotros, digo, españoles, que dejada la patria donde nacisteis, peregrinos por ese Nuevo Mundo, os olvidáis de que para otro mundo nos hizo Dios peregrinos. Después de poseer esas tierras fértiles de metales, todo es buscar nuevas regiones que os tributen mayores riquezas . . . ¿Qué término ha de tener esa insaciable ansia? ¿Qué término, si no aquél a donde ella misma os encamina? La codicia, que os mete en las entrañas de la tierra siguiendo la vena preciosa, cuanto más os profunda en la mina, tanto más os acerca al abismo, tanto más os aparta del cielo. Selló Dios en el peso del oro el carácter de su destino; es el más pesado de todos los cuerpos y, por tanto, con más poderosa inclinación que todos los demás, se dirigen al centro de la tierra donde está el infierno. La causa de religión que alegáis para descubrir nuevas tierras, no niego que respecto de algunos celosos es motivo, pero infinitos sólo sirve de pretexto. ¿Qué religión plantaron vuestros mayores en la América? No hablo de todos, pero exceptúo poquísimos. Sustituyeron a una idolatría otra idolatría. Adoraban en algunas provincias aquellos bárbaros al sol y a la luna; los españoles introdujeron la adoración del oro y la plata, que también se llaman sol y luna en el idioma químico. Menos villana superstición era aquélla, pues al fin tenía sus ídolos colocados en las celestiales esferas; ésta en las cavernas subterráneas. Si atendéis al rito, igualmente detestable y cruel fue el de los españoles al tiempo de la conquista, que el de los más brutales indios de la América; éstos sacrificaban víctimas humanas a sus imaginadas deidades; lo mismo hicieron, y en mucho mayor número, algunos españoles. ¡Cuántos millares de aquellos míseros indígenas, ya con la llama, ya con el hierro, sacrificaban a Pluto, que así llamaban los antiguos a la deidad infernal de las riquezas! ¿Qué importará que yo estampe en este libro lo

¹⁷ *Tedro crítico*, t. IV, discurso x.

que está gritando todo el orbe? Vanos han sido cuantos esfuerzos se hicieron para minorar el crédito a los clamores del señor don Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, cuya *Relación de la destrucción de las Indias*, impresa en español, francés, italiano y latín, está continuamente llenando de horror a toda la Europa. La virtud eminente de aquel celosísimo prelado, testigo ocular de las violencias, de las desolaciones, de las atrocidades cometidas en aquellas conquistas, le constituyen superior a toda excepción. ¿Qué desorden se vio jamás igual al de aquel siglo? Disputaban indios y españoles ventajas en la barbarie; aquéllos porque veneraban a los españoles en grado de deidades; éstos porque trataban a los indios peor que si fueran bestias. ¿Qué había de producirnos una tierra bañada con tanta sangre inocente? ¿Qué había de producirnos si no lo que nos produjo? La nota de crueles y avaros sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor sino que enriquece a nuestros enemigos. Por haber maltratado a los indios, somos ahora los españoles indios de los demás europeos; para ellos cavamos nuestras minas, para ellos conducimos a Cádiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas, que cuando la Divina quiere castigar insultos hace inútiles todos nuestros conatos. Mas, al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignísimo. Desdichados aquellos que, oprimiendo con sus violencias al indio, hacen padecer a toda la nación. ¿Quién os parece que arde en más voraces llamas en el infierno, el indio idólatra ciego, o el español cruel y sanguinario? Fácil es decidir la duda: en aquél la falta de instrucción le minoró el delito; a éste el conocimiento de la verdad se lo agrava.”

La principal raíz de todos los males de América es esta infernal codicia, con la que distraídos los europeos no han pensado jamás en los criollos sino para oprimirlos y servirse de ellos. El estado a que los han reducido, según la descripción que acabo de hacer, ¿no es una verdadera esclavitud civil y moral de los americanos? ¿Y ellos solos se habrán conducido a este estado de abatimiento? ¿Y nosotros los insurgentes, los defensores de la libertad americana, los que con la espada en la mano reclamamos los derechos de

una nación cansada de sufrir, sin pretender otra venganza que la abolición de los agravios pasados; nosotros hemos puesto a la América en el ínfimo grado de la miseria? Esto es decir que un acreedor, porque cobra lo que se le debe, hace infeliz al deudor que teniendo proporción de pagar, ofendido del cobro le contesta a balazos por no sufrir la mortificación que le causa la justicia de su demanda.

Eso de que todos los hombres —sigue Beristáin— y todas las familias sean igualmente ricos, poderosos y felices, es necedad esperarlo y locura quejarse de que no se verifique . . . Jamás hemos aspirado a esa felicidad quimérica; nuestras pretensiones se contraen a que cada uno pueda decir de sí: “Soy ciudadano libre; yo no me encorvo al capricho de un malvado; no reconozco otro superior que la justicia de las leyes. ¡Mi patria, mi libertad, mi seguridad, mi igualdad, mi propiedad! Soy feliz.”

¿Cuándo se ha conocido ese espionaje? Ahora, ahora: desde que comenzaron las inquietudes fue preciso establecer algo . . . y aún algo . . ., en tan crecido número, que valía más ser cautivo en Argel que súbdito del gobierno de México. Les duele no poder tascar el ejemplo de virtud y lealtad del pueblo mexicano y de los demás pueblos considerables de esta América a los cuales quisieran haber corrompido . . . ¿Cuáles pueblos? ¿Las provincias de Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Provincias Internas con sus respectivas capitales, la costa del Sud y el centro de Nueva España, en donde se ha tremolado el estandarte de la libertad americana? Pues éstos han abrazado la justicia de la causa común, y aunque no ha llegado a plantarse en México, sabemos cuáles son los sentimientos en esta parte de los honrados, “fidelísimos y divinos mexicanos”.

¿No han ido a hablar alto y recio en medio de las Cortes Generales de la Nación los diputados de las ciudades de América? Y han hablado tan recio que algunos se han enfermado del pesquezo, de que instruyen las palabras de la carta que el Excmo. Sr. Morelos, con fecha 30 de julio del presente año, dirige al Excmo. Sr. Liceaga, y son las siguientes: “La adjunta media carta

de Cádiz que original me entregaron... y una cabeza humana, que parece ser de alguno de los vocales de Indias,¹⁸ la que remití a la ciudad de Guadalupe [Tecpan], cuyas piezas se cogieron del convoy en el camino de Veracruz." Haga comentarios y conjeturas sobre esta relación, mientras yo prosigo en mi ejercicio de refutarle.

Tú no lograste ser elegido para ir a aquel augusto congreso, diputado por Zacatecas, aunque lo solicitaste de mil modos... Ya que habla de Cortes, hagámosle ver que a distancia de dos mil leguas sabemos lo que ha sido esa miserable gavilla de farsantes, bandoleros risibles hasta en las exterioridades de poca monta. Las cortes, según informes de cuantos las han visto y asistido a las sesiones, ¿han sido por ventura otra cosa que una chusma ridícula de desarrapados y gente perdida, entre quienes los diputados de América con sus hábitos talares se han presentado con una decencia muy superior a todos los demás? Las juntas se han celebrado en el Coliseo con sus palmoteos y risotadas como en las comedias, ocupando los espectadores los palcos y demás lugares, y será mucho que no hayan pagado la entrada. Los diputados pelean por la baranda como los muchachos por los juguetes, y hacen los mismos reclamos pueriles: "Señor, vea V.M. que fulano no me deja subir." La algazara es como la de una plaza de gallos. En un baratillo hay más juicio y circunspección que en el augusto congreso de tantos indecentes que disputan ocho días sobre si se les ha de dar éste o aquél tratamiento, y provocan la risa de los espectadores con leyes desatinadas y sentencias de horca que pronuncian muy seriamente contra Napoleón y contra Fernando VII, si viniere alguna vez acompañado de franceses, formando reglamentos para este caso, anulando desde ahora su matrimonio y haciendo otras tonterías propias de gente necia. ¿Y éste es el tribunal supremo, representativo de la soberanía, a quien los americanos han de rendir homenaje? ¿Y así tienen cara los gachupines para tratar de ridícula nuestra Suprema Junta, en quien reside

¹⁸ Hay quien crea ser esta cabeza del licenciado Mendiola, diputado por Querétaro.

toda la decencia, gravedad y circunspección, acreedoras a los respetos de toda la Nación, de que son testigos todos los individuos que la están viendo y presenciando sus juiciosas operaciones y sabias providencias dentro del mismo país?

Ya estoy viendo al señor Beristáin en ademán de aplicarme aquello de las uvas de la fábula, "al cabo que están tan verdes", según el falso concepto que se han formado de que pretendí con instancia ser elegido diputado por Zacatecas, de lo cual me desentendería si no fuese preciso hacer ver que el impulso de la verdad y no otra pasión me ha obligado a pintar las Cortes con los ridículos colores originales que en sí han tenido. En prueba de que en mí no hay resentimiento que me impela a hablar de este modo, demostraré brevemente que jamás pensé en tal diputación. Es público y notorio que cuando fui electo para la *Junta centrifuga*, me cogió de nuevo el oficio del ayuntamiento en que me lo participa. Si en aquel tiempo, en que no había todavía apariencias de insurrección, no di un paso a pretender diputación alguna, ¿será creíble que lo pretendiese cuando de un día a otro aguardaba la revolución? Pues esto es clarísimo: hablo delante de los indignos magistrados de ese inicuo gobierno, y en prueba evidente alego la carta que escribí al coronel don Juan Nepomuceno de Oviedo, con fecha 29 de mayo de 1810, en que vaticiné la insurrección, con todas las precauciones que eran indispensables en aquel tiempo. Este documento para en la Junta de Seguridad, agregado a un folleto o proceso que se formó, en donde igualmente obran mi declaración y la de Oviedo y mi contestación al oficio de Bataller. Pregunte al conde del Peñasco, a su padre el tonto clérigo Sánchez Espinosa, a Rendón el intendente de Zacatecas, y a otros muchísimos que tuvieron en sus manos la carta original, de donde la arrancó el gobierno, después de haberse sacado más de quinientas copias en México, según me aseguró el mismo Rendón. Acaso por este motivo no me concedió Venegas la licencia que solicité para trasladarme a España, sospechando de mis intenciones en este viaje, que a la verdad siempre fueron muy patrióticas.

Gracias, señor Beristáin, por aquello de *talentos grandes pero*

mal empleados, y de instrucción considerable pero corrompida. Si usted hubiera guardado silencio y una prudente neutralidad, aunque habría incurrido en un crimen negativo contra la patria, a lo menos no se hubiera desconceptuado entre sus amigos. Los verdaderos americanos estamos íntimamente persuadidos de que nunca se ha presentado en nuestra patria una ocasión tan gloriosa de emplear bien los talentos como la presente en que necesita de sus luces. Despreciamos la mordacidad y lenguaje bárbaro de nuestros antagonistas, y nos llenamos de la más dulce satisfacción cuando hemos llegado a prestar el más pequeño servicio.

Lo demás que contiene el número 6, queda refutado con el ejemplo del acreedor propuesto arriba. Dr. *José María Cos.*